ACTA DE PRÓRROGA

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 58/17 "ADQUISICIÓN DE AGUA MINERAL PARA EL NIVEL CENTRAL DEL MSPBS".- I.D. N° 332.620.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **diez días del mes de julio del año dos mil diecisiete,** en la sede del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a las **10:50 horas,** se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 58/17 "ADQUISICIÓN DE AGUA MINERAL PARA EL NIVEL CENTRAL DEL MSPBS".- I.D. N° 332.620.**

Se encuentran presentes para el acto de Apertura de Sobres, el **C.P. CARLOS TORRES D.**, Jefe del Departamento de Compras Menores, dependiente de la Dirección General Operativa de Contrataciones.

Seguidamente, siendo las **11:00 horas**, horario establecido en el Pliego de Bases y Condiciones para el acto de Apertura de Sobres, se observa que se ha presentado una sola oferta, de la firma **SOME SACIA** por lo tanto conforme al Art. 34° de la Ley 2051/03, no se cuenta con la cantidad mínima de sobres requerida. Consecuentemente se procederá a la prórroga de la fecha de apertura de ofertas para el día **miércoles 19 de julio de 2017 a las 11:00 horas**, según procedimiento establecido en la Resolución DNCP N° 805/2009, y la Resolución DNCP N° 522/15, dicha Adenda queda sujeta a la aprobación y publicación en el SICP por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Con lo que se dio por terminado el acto, luego de la lectura y ratificación éste Acta es firmado, por las personas anteriormente mencionadas, en prueba de conformidad, en (1) un ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto.-

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DPTO. DE COMPRAS MENORES

C.P. CARLOS TORRES D., Jefe
Dpto. Compras Menores